

a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán de acuerdo con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Orozko, 17 de febrero de 2004.—El Alcalde, Javier Barrondo Barrondo.

**3842** RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 34, de fecha 11 de febrero de 2004, se publica anuncio de convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente al Grupo de Administración Especial, Subescala: Técnico Superior, mediante sistema de Promoción Interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Roque, 17 de febrero de 2004.—El Alcalde.

**3843** RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Villanueva del Duque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 21, de fecha 11 de febrero de 2004, y en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía número 229, de fecha 27 de noviembre de 2003, y número 12, de fecha 20 de enero de 2004, se publican las bases generales por las que habrá de regirse la convocatoria para cubrir dos plazas de vigilantes municipales, Administración Especial, Servicios Especiales, Policía Local, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento, por concurso oposición-libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios siguientes relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva del Duque, 18 de febrero de 2004.—La Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.

**3844** RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2004, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 42, de fecha 20 de febrero de 2004, aparecen publicadas las bases, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de este excelentísimo Ayuntamiento de la convocatoria de oposición libre para cubrir como funcionario de carrera nueve plazas de Agente de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Categoría Agente, Denominación Agente de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior de este Ayuntamiento.

Lorca, 20 de febrero de 2004.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

## UNIVERSIDADES

**3845** RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el acuerdo de la Subcomisión Permanente de 12 de febrero de 2004, estimatoria de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios.

La Subcomisión Permanente del Consejo de Coordinación Universitaria, por delegación de la Comisión Académica según acuerdo de 3 de junio de 1997, en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional segunda del RD 774/2002, de 26 de julio, en sesión de 12 de febrero de 2004, previa petición de los interesados, con informes del Consejo de Gobierno de su Universidad y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y examinadas las solicitudes razonadas y sus currícula, ha acordado para los profesores universitarios que se relacionan en el anexo de esta Resolución los cambios de denominación de sus plazas conforme en el mismo se detalla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 2004.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

### ANEXO

Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Universidad	Área a que pertenece	Área solicitada
Héctor Fernández García.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Rey Juan Carlos.	Biología Celular.	Histología.
Francisco Taberner Pastor.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Politécnica de Valencia.	Derecho Administrativo.	Urbanística y Ordenación del Territorio.
Rosa María Esteban Álvarez.	Profesor titular de Universidad.	Autónoma de Madrid.	Edafología y Química Agrícola.	Nutrición y Bromatología.
María Ángeles Martín Cabrejas.	Profesor titular de Universidad.	Autónoma de Madrid.	Edafología y Química Agrícola.	Nutrición y Bromatología.
Esperanza Molla Lorente.	Profesor titular de Universidad.	Autónoma de Madrid.	Edafología y Química Agrícola.	Nutrición y Bromatología.
David Pérez Rodrigo.	Profesor titular de Universidad.	Politécnica de Valencia.	Escultura.	Pintura.
Rosa Elena Navarro Trujillo.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	La Laguna.	Expresión Gráfica Arquitectónica.	Expresión Gráfica en la Ingeniería.
Fermin Celso Sánchez Rodríguez.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	La Laguna.	Expresión Gráfica Arquitectónica.	Expresión Gráfica en la Ingeniería.